

**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LOS
DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS VULNERABLES
12 DE ENERO DEL 2021**



En ciudad Juárez Chihuahua, siendo las 9:00 horas del día martes 12 de enero del año 2021, mediante la aplicación zoom y de forma virtual se realizó la 1ª. Reunión de trabajo del mes de enero de la Comisión Para la Atención a los Derechos Humanos y Grupos Vulnerables, a fin tratar los siguientes asuntos:

Como primer asunto en el orden del día, se tomó lista de asistencia, estando presentes por la Comisión de Atención a los Derechos Humano: Ing. Perla Patricia Bustamante Corona; coordinadora, Lic. Laura Yanely Rodríguez Mireles; secretaria y Martha Leticia Reyes Martínez, vocal; el Lic. Rogelio Pinal Castellanos, Director de Derechos Humanos del gobierno municipal , C. Ignacio Díaz Hinojos, secretario ejecutivo de COMUPRED (Comité Municipal Para Prevenir la Discriminación), Lic. Miguel Ángel Soto, funcionario de la Dirección de Derechos Humanos , también estuvieron presentes los asesores de

regidores; Celida Torres y Jesús Rodolfo Ruiz, Christian Aceves, representando a la Sindicatura Municipal y Nohemí Barraza, representante de Comunicación Social;

Como segundo asunto, la Ing. Perla Patricia Bustamante Corona, agradece la atención a la convocatoria en atención a recomendaciones por autoridades sanitarias con motivo de la pandemia del COVID-19 ,además por las disposiciones del gobierno municipal de Juárez y llevar las comisiones de regidores de manera virtual, por lo que procede a realizar la sesión de trabajo y una vez corroborado el quórum, solicita la dispensa de la lectura de la reunión anterior, siendo votada por unanimidad de votos, dando inicio a la sesión de trabajo la cual consiste en analizar estrategias de trabajo para evitar que la comunidad LGBT sea discriminada al momento de querer donar sangre, esto con la finalidad de buscar sensibilizar a los trabajadores de la salud.

La regidora Perla Bustamante Corno, explico que el propósito de evitar que la comunidad LGBT sea discriminada al momento de tratar de donar sangre, y al mismo tiempo sensibilizar a los trabajadores de la salud, por ello la necesidad de analizar estrategias de trabajo para evitar dicha práctica.

El C. Ignacio Díaz Hinojos, secretario ejecutivo de COMUPRED (Comité Municipal Para Prevenir la Discriminación) presentó un caso, en el cual empleados de un hospital discriminaron a personas que forman parte de la población LGBT, las cuales acudieron a donar sangre a una mujer que padecía cáncer cervicouterino.

De 13 personas que acudieron, solamente dos pudieron realizar la donación, ya que los trabajadores del hospital consideraron que solo ellos cumplían con los requisitos.

La coordinadora de la Comisión indicó que luego de analizar el caso, se llegó a la conclusión de realizar una campaña de sensibilización con el propósito de llegar a los empleados de los nosocomios y clínicas a fin de quitar los estigmas de que las personas homosexuales son promiscuas “cuando no es la verdad absoluta”.

El director de Derechos Humanos, señaló por su parte que existe una mala información y cultura de quienes atienden los hospitales lo cual trae como consecuencia un acto discriminatorio, pues antes de rechazar a las personas se les debe realizar un examen de sangre para verificar si son viables o no para la donación.

Los integrantes de la Comisión decidieron durante la reunión trabajar con la Jurisdicción Sanitaria (la cual rige la salud en el estado), para conocer lo relativo a los protocolos de la donación de sangre, así como tener una reunión con médicos de la Dirección de Salud y trabajar en una capacitación para sensibilizar a los trabajadores de la salud, a fin de que brinden un trato digno a todas las personas que voluntariamente acuden a donar su sangre.

Los regidores, junto al director de Derechos Humanos estarán trabajando en esos temas, y en los próximos días se volverán a reunir para definir bien las estrategias.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la reunión siendo las 10:30 horas del día 12 de enero del 2021

